

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 502, de fecha 23 de marzo de 2011, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4907

Se acuerda aprobar el informe acerca del proceso de desvinculación que afecta a funcionarios del Sector Público en relación a las funciones del Gobierno Regional, contenidas en la Ley 19.175 y leyes especiales, mediante el procedimiento establecido en el artículo 36 letra g) de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional 19.175, emitido por la Comisión Especial fiscalizadora, creada mediante Acuerdos N° 4803 y 4804 adoptados en Sesión Ordinaria N° 495 de fecha 15 de diciembre del año 2010, conforme lo establece el artículo 52 letra b) del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 14 Consejeros asistentes a la sesión. Se abstienen los consejeros Sra. Moira Navea y René Olivarez. El Consejero Alfredo Villagrán no vota. El Consejero Reinaldo Villalobos no se encuentra presente en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Bauzá no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL